

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EMISIÓN:	15-06-2022
	ACTUALIZACIÓN:	
POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	CODIGO:	SST-POL-04
	VERSIÓN:	01

## POLITICA DE SEGURIDAD VÍAL

Es compromiso de la empresa **Soluciones Bioambientales SJ Manizales** promover la ejecución de actividades de prevención y control tendientes a mitigar los riesgos asociados con la ocurrencia de accidentes de tránsito, las cuales estarán integradas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST. Así mismo la empresa **Soluciones Bioambientales SJ Manizales** se compromete a mejorar las condiciones que impliquen una cultura de autocuidado en la prevención de accidentes e incidentes viales que puedan afectar la integridad física, mental y social de los empleados, contribuyendo así a la adopción de conductas proactivas para prevenir accidentes e incidentes en la vía.

Para cumplir este propósito, la empresa **Soluciones Bioambientales SJ Manizales** se enmarca bajo los siguientes parámetros:

1. Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre y, en general, con el marco legal aplicable según su rol en la vía (conductor, pasajero, acompañante y peatón).
2. Establecer estrategias de socialización, capacitación y reentrenamiento que permitan generar actitudes y comportamientos seguros para los diferentes actores viales.
3. Garantizar la mejora continua en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, como herramienta para la prevención de los accidentes e incidentes viales.



---

Jorge Wilson Bedoya  
Gerente  
Soluciones SJ Manizales